



## ORDEN DE LOS FRAILES MENORES CAPUCHINOS CUSTODIA DE SAN JUAN BAUTISTA DE PUERTO RICO

### Requisitos para la Evaluación y Admisión al Postulante

1. Consultar a tu confesor y acompañante espiritual. Entregar carta de aprobación del acompañante espiritual. La misma debe incluir nombre, dirección, número de contacto y tiempo que lleva siendo tu acompañante espiritual. *(por correo postal)*
2. Dialogar con tus familiares y amigos sobre tu intención de iniciar el proceso formativo y de discernimiento como postulante de la Orden de los Frailes Menores Capuchinos de Puerto Rico. El director del Aspirantado realizará una visita a los familiares para dialogar con ellos sobre el proceso y sobre el programa de postulante, al igual que a la comunidad.
3. Entregar una copia de la Autobiografía y del Plan de vida.
4. Entregar el Documento de Admisión, completado en letra de molde y en tinta azul.
5. Solicitar una transcripción de créditos oficial de la institución en la que estudias o estudiaste. *(por correo postal)*
6. Entregar resumé.
7. Entregar los siguientes certificados **en original** y **con vigencia de al menos tres meses**: Nacimiento, Bautismo, Comunión, Confirmación, Matrimonio de los padres, Certificado de Antecedentes Penales, Certificación de no Deuda con Hacienda, ASUME, Ley 300.
8. Copia de la Licencia de Conducir, Pasaporte y Tarjeta del plan médico.
9. **Tres cartas** de recomendación y referencia según el formulario aprobado (Cuestionario de Referencia); 1 del párroco de tu parroquia, 1 de algún sacerdote, religioso(a) o diácono y 1 de un laico (persona conocida y respetada por la comunidad cristiana de la que eres miembro) que te conozca bien; preferiblemente desde niño. *(por correo postal)*
10. Evaluación psicológica con el Dr. Javier Piazza (787) 292-0205. (El costo de la misma será cubierto por la Orden de los Frailes Menores Capuchinos de Puerto Rico).
11. Entregar los siguientes reportes: médico, oftálmico y dental (estos formularios se les proveerán). En caso de tener algún diagnóstico de condiciones específicas, favor de incluir copia de los estudios y/o laboratorios relacionados, de los últimos dos años.
12. Salvar toda deuda o compromisos monetarios (en caso de tener una deuda de \$3,000.00 debe de entregar un compromiso escrito y notariado en el que indique que pagará la misma en el transcurso del postulante). Toda deuda o compromiso económico contraído es responsabilidad del candidato.
13. Entrevistas individuales con al menos 5 frailes, según indique el director del Aspirantado. Además, una entrevista con el Secretariado de Formación que constituye el Comité de Admisiones y quienes harán la recomendación final al candidato y al Custodio, a quien compete admitir o no con el consentimiento de los consejeros.

**IMPORTANTE:** Todos los documentos deberán de ser entregados antes del 1 de mayo de 202\_. Los mismos deberán ser enviados según indicado. Aquellos documentos en los que se ha especificado que el envío sea por correo, deben enviarse a la dirección que aparece en la parte inferior de este documento.